

VIERNES, 6 DE JUNIO DE 2014 - BOC NÚM. 108

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE GOBIERNO

CVE-2014-8116 *Acuerdo de nombramiento de Juez de Paz Sustituto de Peñarrubia.*

Don Luis Gabriel Cabria García, secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 26 de mayo de 2014, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE PEÑARRUBIA: DON MANUEL RAMÓN FERNÁNDEZ DIEGO,
(DNI 72124517-J).

Contra el acuerdo de este nombramiento cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que el Juez de Paz nombrado tome posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 27 de mayo de 2014.
El secretario de Sala de Gobierno,
Luis Gabriel Cabria García.

2014/8116

CVE-2014-8116